

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**EXEQUÁTUR número dos expedido a favor del señor Curtis Lowell Julich, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República de Senegal, en la Ciudad de México, con circunscripción consular en la República Mexicana excepto en el Estado de Jalisco.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de Senegal otorgó a favor del señor Curtis Lowell Julich modifica la jurisdicción establecida en el Exequátur número catorce de fecha dieciséis de junio de mil novecientos ochenta, para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de México, con circunscripción consular en la República Mexicana excepto en el Estado de Jalisco.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número dos a fojas treinta y siete del libro correspondiente, el día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete.- **Enrique Peña Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**.- Rúbrica.